

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de la CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ATAVANZA- CORPADE ATAVANZA, para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 9 del Parágrafo del Artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

CERTIFICA:

Que la **CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO ATAVANZA- CORPADE ATAVANZA** , cumple todos y cada uno de los requisitos, condiciones y procedimientos que exige la ley para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE) del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, contenidos en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario (Decreto 624 de 1989) (Art. 356 al 364-6 del E.T.) y decretos reglamentarios.

Que en desarrollo del RTE se ha presentado la declaración de renta año 2020. Formulario Número 1116600020376, Número radicado o Autoadhesivo 91000763042591 Declaración presentada el día 15 de marzo de 2021.

Se expide en Bogotá, a los 16 días del mes de marzo de 2021.



MAURICIO GUERRERO
Representante Legal



MYRIAM ZORAIDA CORREA COCUNUBO
Revisor Fiscal
TP 54.198-T